

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 15-2004
19 de mayo del 2004

	Página
1. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 15 -2004.	2
2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N° 12-2004 y N° 14-2004.	2
3. Invitación a presentación de funcionalidades de equipos para el sistema de información.	2
4. Propuesta sobre la operacionalización de la Directriz 42.	3
5. Propuesta de fecha para la Sesión Extraordinaria en la que se analizará la “Propuesta del Reglamento de CONSACA”.	3
6. Propuesta de carga académica.	4
7. Asuntos varios.	6

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 15-2004

ACTA NUMERO QUINCE - DOS MIL CUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL CUATRO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Rector
MEL. Gerardo Morales García	Vicerrector Académico, a.i.
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
M.Sc. Marisol Vidal Castillo	Decana, a.i., CIDE
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Sr. Johnny Lobo Chaves	Representante Estudiantil FEUNA
Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández	Decana, Fac. Cs. Tierra y Mar
Lic. Nelly López Alfaro	Vicedecana, Fac. Ciencias Sociales
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales
Sr. Luis Carlos Vásquez Hernández	Representante Estudiantil FEUNA
Lic. Nelly Obando Alvarado	Vicedecana, CIDEA
Sr. Frank Villagra Cascante	Representante Estudiantil, FEUNA
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo

AUSENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora (fuera del país)
Br. Alexander Bustamante Rodríguez	Representante Estudiantil, FEUNA (reunión)
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca

INVITADOS PERMANENTES

Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Delegado Institucional, Sede Reg. Chorotega (10:35 a.m.)
--------------------------------	-------------------------------------------------------------

INVITADA ESPECIAL

M.Sc. Alicia Díaz Alvarado	Directora de Docencia
----------------------------	-----------------------

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas
----------------------------------------	--------------------------------

Preside: Dr. Carlos Lépez Jiménez
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 15-2004.

El MEL. Gerardo Morales García inicia sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 15-2004.

Se aprueba con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N° 12-2004 y N° 14-2004.
3. Invitación a presentación de funcionalidades de equipos para el sistema de información.
4. Propuesta sobre la operacionalización de la Directriz 42.
5. Propuesta de fecha para la Sesión Extraordinaria en la que se analizará la “Propuesta del Reglamento de CONSACA”.
6. Propuesta de carga académica. Comisión de Vicedecanos.
7. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N° 12-2004 y N° 14-2004.

El MEL. Gerardo Morales García somete a consideración las siguientes actas:

1. Acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2004.

Se aprueba sin modificaciones con las abstenciones de las siguientes personas: Lic. Nelly López, Lic. Nelly Obando, MEL. Gerardo Morales y la Dra. María de los Ángeles Álvarez.

2. Acta de la Sesión Ordinaria N° 14-2004.

Se aprueba con la siguiente modificación y abstención de la Dra. María de los Ángeles Álvarez:

- En la primera página modificar como sigue: “Dr. Carlos Lépez Jiménez, Rector, *a.i.*”.

Artículo III Invitación a presentación de funcionalidades de equipos para el sistema de información. M.Sc. Marco Fallas.

El M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz informa que próximamente se les hará llegar una invitación a la actividad que se realizará el 26 de mayo del 2004 en el Hotel Bouganvillea

de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., sobre “Evaluación de un sistema académico”, menciona la importancia de contar con los miembros de este Consejo.

Se propone suspender la Sesión Ordinaria del Consejo Académico con el fin de que los señores Miembros de este Consejo puedan asistir a la actividad.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SUSPENDER LA SESIÓN DEL PRÓXIMO 26 DE MAYO, PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD DE “EVALUACIÓN DE UN SISTEMA ACADÉMICO”.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo IV Propuesta sobre la operacionalización de la Directriz 42.

Por parte de la Comisión de planificación, evaluación y asuntos jurídicos, se hace entrega del informe trabajado sobre la “Propuesta preliminar de criterios e indicadores para operacionalizar la Directriz 42 (11 de febrero, 2004), la Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández procede a presentar los criterios.

Con base en las inquietudes presentadas sobre los criterios y los indicadores, se propone devolver la propuesta a la Comisión con el fin de que coordinen y trabajen en conjunto con el Área de Planificación Económica y la presenten adicionando los procedimientos, la propuesta que hizo el Gabinete en relación con la asignación excepcional con el fin de que todo esté en un solo documento, y que la propuesta se incluya en la próxima sesión como punto primero de este Consejo.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS QUE REVISE Y COORDINE CON EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA LO RELATIVO A LA PROPUESTA DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA DIRECTRIZ 42 Y PRESENTEN LA PROPUESTA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSACA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo V Propuesta de fecha para la Sesión Extraordinaria en la que se analizará la “Propuesta del Reglamento de CONSACA”.

Se propone para la realización de la Sesión Extraordinaria en la que se analizará la “Propuesta del Reglamento de CONSACA” el 18 de junio del 2004 de 9:00 a.m. a 12:00 md.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SESIONAR EXTRAORDINARIAMENTE EL 18 DE JUNIO DE 9:00 A.M. A 12:00 MD. PARA ANALIZAR LA “PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL CONSACA.
- B. ACUERDO FIRME.

Se retira el Dr. Carlos Lépiz Jiménez a las diez horas con quince minutos.

Artículo VI Propuesta de carga académica. Comisión de Vicedecanos.

La M.Sc. Alicia Díaz señala que continuando con el trabajo de la sesión anterior, se incorporaron las observaciones que se hicieron.

La Lic. Nelly López procede a presentar la propuesta.

Se le incorporan observaciones y se somete a consideración la siguiente propuesta:

- A. APROBAR LOS CRITERIOS Y DISTRIBUCION DE LA CARGA ACADÉMICA ANUAL DE 42 SEMANAS LABORALES Y CARGA DOCENTE SEMANAL, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CRITERIOS Y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA ANUAL DE 42 SEMANAS LABORALES

Criterios Jornada	Docente			Fortalecimiento profesional	*Gestión Académica	**Proyectos académicos
	Cursos	Guía académico	Matricula, Admisión Preparación inicial y cierre del curso			
T.C(1656hrs.)	1440	76	60	80		
3/4t.(1242 rs.)	1080	57	45	60		
1/2t.(828 hrs.)	720	38	30	40		
1/4t.(414 hrs.)	360	19	15	20		

* La carga se calcula según lo establecido en los parámetros de gestión académica.

- Puestos por elección.
- Representación Institucional
- Participación en asuntos de interés institucional en el ámbito externo.

- Participación en asuntos de interés Institucional Interno

**La carga se calcula según lo establecido en la aprobación de los proyectos, programas y actividades en la sesión de análisis.

CRITERIOS Y DISTRIBUCION DE LA CARGA DOCENTE SEMANAL

Criterios Jornada	CURSO					OTRAS ACTIVIDADES**	
	Horas Contacto	Atención a estudiantes	Preparación de lecciones y evaluación	Sistematización y producción didáctica	Reuniones y comisiones	Horas Contacto	
T.C(40hrs.)	12 -14	4	14	4	4	38	40
3/4t.(30hrs.)	9-11	3	11	3	3	29	31
1/2t.(20hrs.)	6-8	2	7	2	2	19	21
1/4t.(10hrs.)	3-5	1	2	1	2	9	11

*Se deberá calcular un total de horas anuales.

**Las horas contacto determinaran el cálculo de horas ha distribuir en la columna de otras actividades.

B. ACUERDO FIRME.

Se retira la Lic. Nelly Obando a las once horas con tres minutos, el Sr. Luis Carlos Vásquez a las once horas con cinco minutos, el Sr. Johnny Lobo a las once horas con treinta minutos y el M.Sc. José Rodríguez a las once horas con cuarenta y cinco minutos.

Además se propone solicitar que dentro de la normativa institucional se habilite el sábado como día lectivo laborable sin menoscabo de las 40 horas normales y la disponibilidad de trabajar en diferentes partes del país, incorporar dentro de los contratos de trabajo y la declaración jurada, esa normativa.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme:

- A. SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE INCORPORE EN LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EL SÁBADO COMO DÍA HÁBIL LECTIVO, SIN MENOSCOBO DE LAS 40 HORAS SEMANALES. ASIMISMO, LA DISPONIBILIDAD DE LABORAR EN DIFERENTES PARTES DEL PAÍS. ESTA NORMATIVA DEBE INCORPORARSE EN LOS CONTRATOS DE TRABAJO Y EN LA DECLARACIÓN JURADA.

B. ACUERDO FIRME.

Se propone hacer un reconocimiento a la Comisión que elaboró la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. RECONOCER LA LABOR REALIZADA POR LA COMISIÓN DE CARGA ACADÉMICA CONFORMADA POR LA M.SC. MARISOL VIDAL, EL M.SC. FRANCISCO FERNÁNDEZ, LA LIC. NELLY LÓPEZ Y LA LIC. VILMA VARGAS, QUE ELABORÓ LA PROPUESTA SOBRE LOS CRITERIOS Y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA ANUAL DE 42 SEMANAS LABORALES Y LA CARGA DOCENTE SEMANAL.
- B. ACUERDO FIRME.

También se propone solicitar a la Comisión que intente una simulación del beneficio de los nuevos ciclos lectivos en relación con la carga académica, en el plazo de dos meses.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DE CARGA ACADÉMICA QUE REALICE EN UN PLAZO DE DOS MESES, UNA SIMULACIÓN DEL BENEFICIO DE LOS NUEVOS CICLOS LECTIVOS EN RELACIÓN CON LA CARGA ACADÉMICA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VII Asuntos varios.

La Dra. María de los Ángeles Álvarez recuerda en relación con el Fondo de Fortalecimiento Académico, que aquellas facultades que no habían ejecutado los recursos se podrían redistribuir, por lo tanto solicita que se dé seguimiento al acuerdo.

Finaliza la sesión a las doce horas con quince minutos.

Dr. Carlos Lépez Jiménez
Presidente, a.i.

MEL. Gerardo Morales García
Secretario, a.i.

Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández
Decana, Fac. Ciencias de la Tierra y el Mar